



¡UNIDOS VAMOS A LOGRAR QUE LA EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD SEA LEY!

Estimadas instituciones del sector:

Les solicitamos, una vez más, que inviten a su personal, familias, concurrentes, usuarios, estudiantes y a toda la comunidad a enviar un correo electrónico a los Senadores Nacionales, solicitando su voto a favor del Proyecto de Ley de Emergencia en Discapacidad.

Para facilitar esta acción, compartimos a continuación los elementos necesarios para el envío del correo:

- 1 Lista de destinatarios
- 2 Asunto sugerido
- 3 Texto para el cuerpo del mail

El procedimiento es muy sencillo: copiar y pegar cada parte en el campo correspondiente del correo, y enviarlo a todos los legisladores.

¡Cada mensaje cuenta! Su participación es fundamental para lograr que esta ley sea una realidad. ¡Gracias por sumarse!

LISTA DE DESTINATARIOS.

1 Copiar y pegar en el campo "Para":

las siguientes direcciones:

maildiputados@gmail.com; maximiliano.abad@senado.gob.ar;
bartolome.abdala@senado.gob.ar; carmen.alvarez@senado.gob.ar;
guillermo.andrada@senado.gob.ar carlos.arce@senado.gob.ar;
ivanna.arrascaeta@senado.gob.ar; ezequiel.atauche@senado.gob.ar;
beatriz.avila@senado.gob.ar; vilma.bedia@senado.gob.ar; daniel.bensusan@senado.gob.ar;
pablo.blanco@senado.gob.ar; jose.carambia@senado.gob.ar; stefania.cora@senado.gob.ar;
lucia.corpacci@senado.gob.ar; lucila.crexell@senado.gob.ar; andrea.cristina@senado.gob.ar;
alfredo.deangeli@senado.gob.ar; eduardo.depedro@senado.gob.ar;
juliana.ditullio@senado.gob.ar; martin.donate@senado.gob.ar; maria.dure@senado.gob.ar;
carlos.espinola@senado.gob.ar; flavio.fama@senado.gob.ar;
anabel.fernandezsagasti@senado.gob.ar; natalia.gadano@senado.gob.ar;
eduardo.galaretto@senado.gob.ar; silvina.garcialarraburu@senado.gob.ar;
nora.gimenez@senado.gob.ar; mcgimeneznavarro@senado.gob.ar;
martin.goerling@senado.gob.ar; maria.gonzalez@senado.gob.ar; victoria.huala@senado.gob.ar;
luis.juez@senado.gob.ar; mariana.juri@senado.gob.ar; alicia.kirchner@senado.gob.ar;
daniel.kroneberger@senado.gob.ar; sergio.leavy@senado.gob.ar;
claudia.ledesma@senado.gob.ar; marcelo.lewandowski@senado.gob.ar;
carlos.linares@senado.gob.ar; carolina.losada@senado.gob.ar; martin.lousteau@senado.gob.ar;
cristina.lopez@senado.gob.ar; florencia.lopez@senado.gob.ar; juan.manzur@senado.gob.ar;
mayans@senado.gob.ar; sandra.mendoza@senado.gob.ar; maria.moises@senado.gob.ar;
gerardo.montenegro@senado.gob.ar; jose.neder@senado.gob.ar; stella.olalla@senado.gob.ar;
bruno.olivera@senado.gob.ar; juan.pagotto@senado.gob.ar; francisco.paoltroni@senado.gob.ar;
oscar.parrilli@senado.gob.ar; pilatti@senado.gob.ar; mariano.recalde@senado.gob.ar;
jesus.rejal@senado.gob.ar; antonio.rodas@senado.gob.ar; sonia.rojas@senado.gob.ar;
juan.romero@senado.gob.ar; fernando.salino@senado.gob.ar; silvia.sapag@senado.gob.ar;
monica.silva@senado.gob.ar; rodolfo.suarez@senado.gob.ar;
guadalupe.tagliaferri@senado.gob.ar; edith.terenzi@senado.gob.ar; sergio.unac@senado.gob.ar;
mercedes.valenzuela@senado.gob.ar; alejandra.vigo@senado.gob.ar;
eduardo.vischi@senado.gob.ar; victor.zimmermann@senado.gob.ar

2

ASUNTO.

Copiar y pegar en el campo "Asunto" el siguiente texto:

Senadores/as Nacionales, ilas personas con discapacidad los necesitan!

3

CUERPO DEL MAIL.

Copiar y pegar en el cuerpo del mail el siguiente texto:

Sra./Sr. Senadora/or de la Nación:

Me dirijo a usted para solicitar su acompañamiento al proyecto de **Ley de Emergencia en Discapacidad**, recientemente aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

La situación del sector es crítica, real y urgente. Las personas con discapacidad y sus familias enfrentan múltiples problemáticas que vulneran sus derechos y ponen en riesgo su vida cotidiana. Entre ellas, destacamos:

- El posible **retiro de pensiones no contributivas**, lo que implica la pérdida de ingresos vitales y del acceso al **Programa Federal Incluir Salud**, que garantiza atención médica, medicación y apoyos esenciales.
- **Graves dificultades de acceso a rehabilitación, educación, transporte, apoyos y tratamientos**, especialmente para niñas y niños con altos grados de dependencia.
- **Desfinanciamiento del transporte** y falta de transporte público accesible, lo que impide sostener tratamientos.

- **Hogares y residencias** en riesgo de cierre por el atraso arancelario.
- **Falta de entrega oportuna de medicación imprescindible.**
- Imposibilidad del sistema público de absorber a las más de **250.000 personas** que hoy dependen de estas prestaciones.
- Aunque la ANDIS afirma que busca la inclusión laboral, no ha tomado medidas para mejorar la **situación de los trabajadores de talleres protegidos**, que desde febrero de 2023 **cobran solo \$28.000 mensuales.**

Además de estas urgencias, el sector sufre un **grave atraso arancelario**, que compromete la continuidad de los servicios. **Es inviable sostener los servicios con un desfasaje superior al 70% en los aranceles del Sistema Único de Prestaciones Básicas.**

Le pedimos que, como representante del pueblo argentino, respalde este proyecto de ley que busca dar una respuesta concreta, inmediata y necesaria a una emergencia que no puede seguir siendo desoída. No se trata de un privilegio ni de un gasto superfluo, sino del **cumplimiento de derechos consagrados en leyes nacionales y tratados internacionales.**

Contar con su apoyo es clave para garantizar que miles de personas con discapacidad no queden excluidas de los dispositivos que permiten su desarrollo, inclusión y dignidad.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



WWW.FOROPERMANENTEDISCAPACIDAD.ORG.AR